

## ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CUBANA DESDE EL ANÁLISIS DE LAS BRECHAS DE EQUIDAD RACIAL

### ACCESS TO CUBAN HIGHER EDUCATION FROM THE ANALYSIS OF THE RACIAL EQUITY GAP

**SIMPOSIO 1:** Retos y perspectivas de la Educación Superior ante los retos de la Agenda 2030

MSc. Yenisey Arango Hernández. Profesora Asistente. Cuba. Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca. Vicedecana de Extensión Universitaria. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. [yeniseyaran@gmail.com](mailto:yeniseyaran@gmail.com)

Dr.C Ana Margarita Sosa Castillo. Profesora Titular. Cuba. Centro de estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) Universidad de la Habana. [anamargarita1861@gmail.com](mailto:anamargarita1861@gmail.com)

#### **Resumen**

La educación superior continúa siendo un escenario complejo y con nuevos derroteros, que implican nuevas formas de hacer y concebir los procesos educativos en aras de responder a las necesidades y demandas más sentidas de la sociedad. En este orden y teniendo en cuenta el enfoque de igualdad que ha prevalecido en las políticas sociales que se han llevado a cabo en Cuba, resulta pertinente encaminar acciones hacia el análisis de las condiciones socioculturales que se articulan con la racialidad y que pueden convertirse en desventajas para transitar exitosamente por los diferentes niveles educativos hasta la educación superior. La investigación realizada tuvo un carácter exploratorio descriptivo mixto que aborda las brechas de equidad en el acceso a la educación superior, en particular en lo referido al análisis desde la perspectiva de la racialidad como centro del estudio. Se experimenta una disminución de 2,99 unidades porcentuales desde el curso 2015/16 hasta el 2018/19 de los estudiantes que solicitan acceder; haciendo efectivo el acceso en el curso académico 2018/2019 el 76,81% del estudiantado aspirante, con una marcada tendencia a la disminución de la presencia de negros y mestizos, con condiciones de partida asimétricas que ponen en situación de desventaja a esos grupos menos favorecidos socialmente, de manera que se hace necesario un grupo de direcciones de cambio que permitan generar nuevas oportunidades que favorezcan el aprovechamiento de las mismas, así como la permanencia y el egreso exitoso de cada educando en el sistema educativo superior.

**Palabras claves:** acceso a la Educación Superior, brechas de equidad en el acceso a la educación superior, racialidad

#### **Abstract**

Higher education continues to be a complex scenario with new directions, which imply new ways of doing and conceiving educational processes in order to respond to the

most felt needs and demands of society. In this order and taking into account the equality approach that has prevailed in the social policies that have been carried out in Cuba, it is pertinent to direct actions towards the analysis of the socio-cultural conditions that are articulated with raciality and that can become disadvantages to successfully move through the different educational levels to higher education. The research carried out had a mixed descriptive exploratory character that addresses the equity gaps in access to higher education, in particular with regard to the analysis from the perspective of raciality as the focus of the study. There is a decrease of 2.99 percentage units from the academic year 2015/16 to 2018/19 of the students who request access; making effective access in the academic year 2018/2019 76.81% of the aspiring student body, with a marked tendency to decrease the presence of blacks and mestizos, with asymmetric starting conditions that put those less groups at a disadvantage. socially favored, so that it is necessary a group of directions of change that allow the generation of new opportunities that favor the use of them, as well as the permanence and successful graduation of each student in the higher education system.

**Keywords:** access to Higher Education, equity gaps in access to higher education, raciality

### **Introducción**

La educación, y en particular la educación superior, considerada ya como bien público y derecho humano del que nadie puede ser privado, contribuye innegablemente al desarrollo de los pueblos y las sociedades. El panorama mundial vigente signado por los derroteros que marca un mundo globalizado cada vez más interdependiente, revela un horizonte lleno de desigualdades y múltiples contradicciones influidas por presiones económicas, sociales y ambientales para todos los países, manifiestos en un incremento generalizado de conflictos que derivan de la segregación, pobreza y el hambre, del despilfarro de los recursos del planeta y el deterioro del medio ambiente; de la violencia, las guerras y emigraciones masivas; de la exclusión y el irrespeto a los derechos y libertades individuales y la dignidad humana; la proliferación de epidemias y la presencia de altos niveles de analfabetismo, entre otros problemas.

En consideraciones y debates sobre la educación superior, la equidad se muestra como un concepto extremadamente complejo y necesario en los albores de una sociedad que se consolida bajo los dictados del conocimiento y las desigualdades socioeconómicas y culturales. La existencia de brechas de equidad se articula con procesos de exclusión social entendida como acceso desigual a ámbitos económicos, político-institucionales, educacionales y socioculturales.

Tales brechas de equidad trascienden de manera diferente en cada país según las características propias de su plataforma social, así pueden mencionarse brechas de equidad en relación al género, status o condición social y económica, religión, raza y origen étnico, siendo éstas las más significativos para la región latinoamericana. La complejidad de temas como este, el desconocimiento que aún persiste en nuestra comunidad universitaria, la falta de información y las estadísticas descriptivas sin las necesarias inferencias y análisis cualitativo unido a la disminución de estudiantes negros y mestizos que con el paso de los años se aprecia en las aulas del territorio vueltabajero son algunos de los elementos que han motivado a la autora para la realización de este estudio.

En este contexto se manifiestan determinadas regularidades que se han identificado a partir del análisis de la equidad desde el estudio de la racialidad en el acceso a la educación superior en la Universidad de Pinar del Río que tienen como soporte las desigualdades sociales, económicas y culturales.

Se escogió la modalidad del Curso Regular Diurno (CRD) para desarrollar el estudio pues es donde se evidencian con mayor expresión las brechas de equidad racializadas en el acceso a la educación superior. La autora pudo constatar mediante revisión de bibliografía y estudios pertenecientes a la UPR que no existen antecedentes que aborden la temática investigada en la universidad. Así como la inexistencia de líneas de investigación que promuevan estudios sociales asociados a la temática de la racialidad en su multiplicidad de vínculos con otros elementos de la sociedad como la economía, la cultura, la educación y la política.

El sistema educativo cubano demanda de políticas que se ajusten a los contextos socioeducativos actuales, donde se generan situaciones de desventaja en el acceso a la educación superior que exponen la necesidad de reformular y repensar las proyecciones de políticas educativas con un mayor alcance a fin de promover nuevas direcciones de cambio en las mismas que favorezcan la disminución de las situaciones de desventaja en un contexto social cargado de un precedente socio histórico, económico y cultural - que determina las particularidades de cada sociedad y momento histórico- y en correspondencia con los fines de la educación superior en Cuba, las actuales políticas de acceso y su relación con las demandas de la sociedad cubana de hoy, de manera que permita la generación de políticas de acceso más equitativas e inclusivas.

## **Desarrollo**

### **Educación Superior: enfoques contemporáneos sobre los vínculos entre equidad y educación**

La Educación Superior tiene una función esencial en el desarrollo de la sociedad; formar, educar y crear recursos humanos capaces de buscar soluciones en un mundo globalizado y mediatizado por profundos cambios socioeconómicos que han agudizado las desigualdades existentes y genera la aparición de nuevas desigualdades y espacios de inequidades, lo que demanda de un sistema educativo de calidad, eficiente y equitativo.

En este sentido en la Conferencia Mundial sobre la educación superior (CMES-UNESCO, 2009) se afirma que la educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, la innovación y la creatividad; por lo que constituye un marco propicio y fundamental para la investigación como parte del desarrollo socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la renovación más efectiva que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad comprometidas activamente con la con la transformación social, cultural, política, artística y tecnológica (CMES, 2009).

En el debate internacional, la cuestión de los propósitos de la educación superior no ha pasado inadvertido. Por ejemplo, previo a la CMES de 1998, se redactó a petición de la UNESCO el Informe “La Educación encierra un tesoro”, bajo la conducción del profesor J. Delors (1996). En el texto se plasmó la idea de la educación a lo largo de toda la vida, la necesidad de cambios en las concepciones y formas de educar. Igualmente, se formularon cuatro pilares que la educación debía proponerse, a saber, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. Este informe marcó los derroteros hacia dónde dirigir la formación en la educación y constituye la base de múltiples acciones promovidas por organismos internacionales que se dirigen al cumplimiento de las concepciones en él asumidas (Sosa, 2015).

En este contexto la equidad se enfoca como uno de los desafíos de la educación superior en el siglo XXI, donde las sociedades demandan cada día una educación más inclusiva y orientada hacia todos por igual. De manera que la UNESCO en la CMES (2009) refiere que: “La equidad no es únicamente una cuestión de acceso – el objetivo debe ser la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía del bienestar del alumno. Este empeño debe abarcar el adecuado apoyo económico y educativo para los estudiantes que proceden de comunidades pobres y marginadas” p.757.

De modo que, la educación superior ocupa espacios primordiales en los escenarios sociales y políticos de las naciones, destacando su tradicional enfoque integrado del desarrollo y su estructura multidisciplinar frente a los desafíos mundiales que hoy se presentan como emergencias para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo que propone la Agenda 2030.

### **Equidad como garante de una educación inclusiva. Un acercamiento a su enfoque y definición**

El desarrollo de un país no solo está vinculado a la situación económica sino también a su capacidad para lograr que cada uno de los ciudadanos ponga en práctica sus potencialidades. Si bien todas las personas no son iguales al momento de nacer, todas deberían tener los mismos deberes y los mismos derechos de satisfacer todas sus necesidades, lograr las metas que se propongan y vivir en plenitud.

Se reconocen las diferencias y potencialidades individuales al nacer, se asume que las desigualdades generadas por la sociedad (tales como: el nivel socioeconómico, cultural, étnico, político, de género), son inadmisibles como condición predeterminada. Por ello, se plantea que dichas desigualdades debieran ser subsanadas mediante una intervención intencionada compensatoria, a través de políticas públicas y sociales o de acciones afirmativas. Estas intervenciones conducen a la equidad, que supone lograr el desarrollo de las potencialidades de los individuos, respetando las características propias de la identidad de cada persona (Espinoza *et al.*,2009).

La equidad implica entonces en los marcos de la educación superior, romper con los enfoques tradicionales y ofrecer las oportunidades que cada quien requiere conforme a su particular y específica situación personal y sociocultural, favorecer así la potenciación de las capacidades de los grupos desfavorecidos garantizando la participación igualitaria con independencia de cualquier filiación religiosa, género, estatus económico o raza.

Esta última continúa siendo para la equidad, uno de los desafíos que aún quedan pendientes; disminuir y acortar las desigualdades que genera la diferencia racial, debe

implicar para la educación terciaria la búsqueda de alternativas que acompañen y respondan a las necesidades de los diferentes grupos sociales.

### **Racialidad: la construcción sociocultural de lo racial y su relación con el sistema educativo superior**

Es precisamente este carácter de construcción social e histórica del concepto raza, el que le otorga tanta importancia en la forma en que se relacionan las personas, y lo que constituye el fundamento ideológico de la discriminación (Zabala 2008). De ahí que la socióloga Yulexis Almeida asevera que:

“las razas constituyen una ilusión óptica, lo que está afuera no es exactamente lo que está adentro ni en la naturaleza, las diferencias son superficiales. Sin embargo la raza significa algo muy real para las personas. Por tanto a pesar de que la ciencia ha superado el determinismo biológico asignado a la raza, en la vida social, en el imaginario colectivo, este concepto continúa operando como un elemento articulador de diferencias, que en la práctica se traducen en desigualdades” (2009, p.14).

Algunas de las investigaciones de nuestra intelectualidad (Espina R. 2011, Domínguez M.I., Espina M.) denotan desventajas en el acceso al empleo a partir de las desproporciones halladas en la representación de los grupos por color de la piel entre los sectores emergentes y tradicionales de la economía, mayor representación de blancos en cargos directivos y profesionales, mientras que los negros y mestizos tienen una significativa presencia entre los profesionales, técnicos y obreros, se muestra la gran diferencia entre la recepción de remesas familiares del exterior a personas blancas como reflejo de la estructura racial de las migraciones, en cuanto a la situación de la vivienda y del espacio urbano pues se identifican mayor presencia de blancos en zonas residenciales y en viviendas de mejor estado constructivo y con mejores condiciones habitacionales y una mayor proporción de negros y mestizos en zonas de barrios populares y con viviendas en peores condiciones (solares y ciudadelas).

Durante años, una parte de los artistas e intelectuales cubanos, representada en varios escenarios sociales por especialistas de diversas ramas del saber han impulsado el tratamiento de la temática racial en el contexto nacional y su interconexión con elementos socioculturales de importancia para el territorio. Derivado de esos debates interminables y reclamos por la inclusión del análisis de lo racial en Cuba, se aprobó en el año 2019 el Programa Nacional contra el racismo y la discriminación racial, que defiende dentro de sus premisas transformar las mentalidades, aportar a los ciudadanos elementos que permitan ampliar su cultura general integral y entender que el fenómeno de la racialidad no implica supremacía de unos sobre otros, sino que somos un país mestizo por excelencia y que el color de la piel no define a los seres humanos; pues vivimos en una Cuba mestiza, multicolor y multirracial. El programa intenta explicar las raíces históricas, culturales, económicas y sociales para exponer los problemas objetivos y subjetivos del fenómeno y proyectar acciones en correspondencia, que promuevan la equidad y contribuyan a la disminución de las desigualdades sociales.

### **Racialidad y educación**

En el sistema educativo, a fines de los años 80 se comprobó que una proporción importante de estudiantes negros concluía sus estudios al finalizar el noveno grado, mientras que los mestizos tenían una fuerte presencia en la enseñanza politécnica y los blancos eran mayoría entre los estudiantes universitarios (Domínguez y Díaz, 1997).

Si bien todos los grupos sociales habían logrado avanzar a partir de 1959 como resultado de una política centrada en el bienestar y el desarrollo humano y social de su población, la compleja situación económica demuestra que este avance no era uniforme ni homogéneo, que la igualdad social promovida desde el Estado como garante, se construía sobre bases asimétricas que se evidenciaron en primera instancia en las estrategias de supervivencia que pusieron en relieve desventajas significativas que presentaban algunos sectores para enfrentar la crisis, entre quienes se encontraban amplias capas de la población negra y mestiza (Almeida, 2019).

Teniendo en cuenta la información censal del año 2012 se afirma que de manera general no se aprecian grandes diferenciales según el color de la piel en cuanto al nivel de enseñanza terminado por la población; en tanto se manifiesta una mayor proporción de los no blancos en los obreros calificados de 1,6%, mientras que en el Prontuario Estadístico del Ministerio de Educación Superior 2018/2019 se señala que en relación al curso 2017/2018 los blancos disminuyeron en 3,5, los mestizos aumentaron en 1.3 y los negros en 0.2 puntos; sin embargo, aún son significativas las distancias que se muestran en los accesos al sistema terciario; donde los blancos tienen una mayor representación en el acceso a la educación superior (63,4%) que los negros y mestizos. Se han desarrollado múltiples investigaciones sobre la problemática de las relaciones raciales y su vínculo con elementos de la estructura social clasista en Cuba, promovidas desde el Instituto Cubano de Antropología, el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Centro de estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), el Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), las facultades de Psicología y Sociología de la Universidad de la Habana, el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas; la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), entre otros que han concertado esfuerzos en estudiar las particularidades del fenómeno y sus interconexiones con la educación, y en particular con la educación superior.

### **Las políticas educativas. Una mirada al caso cubano desde el acceso a la Educación Superior**

El acercamiento a la bibliografía referida a las políticas sociales nos permite enmarcar y dialogar con el alcance de las mismas, visualizando cómo se distribuyen o corrigen los recursos y a quien van destinados, utilizando mecanismos de intervención que responden por supuesto a un modelo de Estado específico. De ahí que su estudio nos sitúe en la mira de las políticas educativas como parte de ese gran organigrama que conforman las políticas públicas y que de alguna manera tienen la obligación de generar instrumentos y medios preventivos orientados a manejar el impacto de eventualidades riesgosas en grupos vulnerables o en desventaja social.

Los estudios sobre esta temática se han caracterizado por abordar esferas relacionadas con las inequidades y desigualdades sociales y profundizan actualmente en el vínculo entre Política y Desarrollo Social. Sosa A.M. (2015). En este sentido la socióloga Mayra Espina (2010), propone una definición interesante y que a los efectos del estudio facilita una mayor vinculación con la política educativa, como parte de la política pública. La destacada estudiosa concluyó que la política social:

“constituye una estrategia de intervención, desde el poder político, sobre las relaciones sociales, de configuración de la estructura social a partir de un modelo de sociedad predeterminado y en el que se priorizan los intereses de determinado agente social que

ha ganado espacio en el reconocimiento de la acción de las políticas públicas como mecanismo esencial para la configuración de las estructuras sociales y las rutas de movilidad.” (p.220)

A los fines de esta investigación interesa de las políticas educativas lo que afecta directamente a la equidad, como eje para el éxito en el acceso a la educación superior desde el conocimiento de las posibilidades reales y de las condiciones presentes en el contexto social y económico en el que se inserta a lo que va aparejado a la definición de los fines y propósitos de la educación que se expresan en documentos que norman los sistemas e instituciones de educación superior (IES) y en las reformas y proyectos que configuran su desarrollo.

### **Principales características del contexto universitario pinareño**

La Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, surge inicialmente, como Sede Universitaria de la Universidad de La Habana en Pinar del Río, el 22 de octubre de 1972. En el año 1976, a partir de la creación de la red de centros del Ministerio de Educación Superior (MES) mediante la Ley 1307 de 29 de julio de ese propio año, se convierte en Centro Universitario de Pinar del Río y atendiendo al desarrollo alcanzado el 21 de junio de 1994, por acuerdo No. 2765 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (CECM), se transforma en Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”.

### **Propuesta de nuevas direcciones de cambio en las políticas educativas de acceso a la Educación Superior en la Universidad de Pinar del Río**

Este momento de la investigación pretende encauzar una serie de direcciones de cambio en las políticas educativas de acceso a la educación superior en la Universidad de Pinar del Río, orientada hacia la disminución de las brechas de equidad racial, y tomando como base los resultados del diagnóstico realizado. En este orden y teniendo en cuenta no solamente el criterio de la autora de la tesis, sino también la profundización del tema abordado en la investigación, los intercambios realizados con expertos en la temática y el acercamiento a políticas que favorecen el acceso a la Educación Superior en otras Instituciones a nivel internacional; se hace necesario generar líneas de acción específicas en las políticas educativas institucionales, que favorezcan una mayor equidad en el acceso, un incremento de las oportunidades de acceso a la educación superior, y la disminución de las brechas de equidad anteriormente descritas en las políticas actuales. Para lo cual se proponen una serie de acciones con el objetivo de brindar alternativas que pudieran resultar viables en la búsqueda de soluciones para promover un acceso más equitativo e inclusivo.

#### **1. Reconocimiento e identificación de los grupos vulnerables en el acceso a la educación superior en el contexto socioeconómico pinareño**

##### **Acciones**

- Legitimar qué se concibe por “grupos sociales vulnerables” en el acceso a la educación superior, como categoría de análisis para interpretar las realidades psicosociales, sociopolíticas y socioeconómicas del territorio.
- Promover investigaciones que tributen al perfeccionamiento de la política educativa institucional, en tanto oportunidades reales de acceso a la educación superior de aquellos grupos menos favorecidos socialmente.

- Incorporar el enfoque integral en el análisis del acceso, a partir del reconocimiento e identificación de las limitaciones y retos que para la educación superior suponen las condiciones socioeconómicas y las demandas territoriales.

## **2. Estudios que profundicen en la investigación de las brechas de equidad en el acceso a la educación superior**

### **Acciones**

- Identificar las brechas de equidad existentes en el acceso a la educación superior pinareña, en tanto generadoras de diferencias y desigualdades sociales.
- Crear líneas de investigación que aborden los espacios de vulnerabilidad social en el acceso a la educación superior en la política educativa institucional.
- Promover estudios sobre las percepciones y representaciones sociales de alumnos, profesores y trabajadores no docentes sobre la racialidad y otras brechas del sistema educacional cubano.
- Ampliar las investigaciones sobre las características de los grupos más desventajados socialmente y sus implicaciones en el sistema de acceso a la educación superior.

## **3. Diversificación de la oferta en correspondencia con la demanda de la población y las necesidades reales del territorio.**

### **Acciones**

- Establecer mecanismos que compensen la oferta en función de la demanda en número y tipo, ampliando la mirada hacia las carreras de ciencias sociales y humanidades.
- Realizar estudios que indaguen en las necesidades territoriales y los intereses de los jóvenes que aspiran acceder a la educación superior.
- Favorecer herramientas que permitan el aprovechamiento de las oportunidades de acceso en función de la oferta y la demanda, teniendo en cuenta entre otras variantes, las modalidades de estudio, los diversos tipos de carreras y la organización de los centros de estudio.

## **4. Políticas educativas institucionales diferenciadas, en relación con el contexto y su proyección de desarrollo**

### **Acciones**

- Reconocer los fines explícitos de las políticas educativas, así como las oportunidades reales de acceso a la educación superior de cada grupo social.
- Incluir en los análisis de la política educativa institucional la atención de manera particular de las poblaciones en desventaja social y el estudio profundo de las brechas de equidad en el acceso.
- Definir en las políticas educativas establecidas las acciones orientadas a atenuar las brechas de equidad racial.
- Crear un grupo multidisciplinario que investigue las características individuales y las condiciones del entorno espacial socioeconómico de los grupos más desventajados socialmente, la probabilidad de acceder a la educación superior y sus implicaciones en la política educativa.
- Generar una política de apoyo a los estudiantes más vulnerables, diversificando la oferta académica, los requerimientos de admisión, los procedimientos de

ingreso a la educación superior y los apoyos del Estado para los grupos menos favorecidos identificados en el acceso a la Educación Superior en la UPR.

#### **5. Oportunidades efectivas de acceso a la educación superior de aquellas poblaciones más vulnerables, dadas las posibilidades reales presentes en el contexto, velar por la permanencia y el egreso satisfactorios de estos grupos**

##### **Acciones**

- Explorar las oportunidades reales de acceso a la Educación Superior de los grupos identificados como socialmente vulnerables.
- Proponer acciones específicas encaminadas a estas poblaciones, en tanto favorezcan la calidad de la educación precedente y permitan compensar la brecha de equidad en el acceso.
- Brindar alternativas desde la estructura del sistema que permitan incorporar oportunidades de acceso flexibles que den una mirada diferenciada a los grupos socialmente vulnerables.
- Crear espacios para potenciar las capacidades y habilidades de los optantes en las condiciones del entorno espacial y socioeconómico, que faciliten las probabilidades de acceso de los grupos descritos como socialmente más desfavorecidos.
- Establecer dispositivos de ayuda académica intra y extrauniversitaria para la permanencia y egreso de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.
- Facilitar consultorías y espacios para orientar y apoyar a estudiantes con situaciones especiales en sus hogares. Prever y establecer acciones específicas para garantizar la permanencia de estudiantes a partir de la asistencia psicológica o de otra índole necesaria para favorecer su estabilidad en la universidad.

#### **6. Estudios sobre la racialidad en la composición social del acceso a la Educación Superior como garante de una educación más inclusiva**

- Identificar para cada grupo racial las oportunidades de acceso a la Educación Superior y su interrelación con otras variables socio demográficas.
- Encausar investigaciones que articulen las condiciones de partida de cada grupo racial y las probabilidades reales de acceder a la educación superior en tanto posibles brechas de equidad.
- Atender de manera diferenciada a los grupos por categorías raciales que muestran mayores desventajas en el acceso a la educación superior y considere las diferencias conceptuales de los individuos y cómo este se relaciona con el contexto y las relaciones entre contextos.
- Crear perfiles de acceso en correspondencia con la racialidad y en consecuencia generar estrategias que alivien las desventajas de aquellos que resultan menos favorecidos.

##### **Conclusiones**

1. La educación superior, posee retos y desafíos en el escenario educativo actual, a los cuales corresponde actuar en consecuencia y promover la eliminación de situaciones de exclusión social, generar posibilidades reales de acceso y fomentar las opciones que permitan el perfeccionamiento de las políticas educativas. En este sentido la atención a la diferencia, las vulnerabilidades y las poblaciones en desventaja, así como las brechas de equidad en el acceso,

- constituyen dentro del ámbito educativo un elemento de importantísimo valor a tener en cuenta para el perfeccionamiento constante del sistema.
2. El acceso a la educación superior en el Universidad de Pinar del Río se ha caracterizado por una tendencia a la disminución de los estudiantes negros y mestizos, vinculadas a desventajas/desigualdades socioeconómicas, culturales y simbólicas.
  3. La propuesta de direcciones de cambio que se realiza en el estudio transita desde el reconocimiento e identificación de las brechas de equidad racializadas en el acceso a la educación superior de la Universidad de Pinar del Río hasta los estudios de la composición social del acceso, donde no solo se hace necesario entender el acceso como un elemento aislado sino como el proceso que contempla la entrada, la permanencia y el egreso exitoso de los educandos; y de esta manera no solo garantizar la equidad en las oportunidades sino también en los resultados.

### **Referencias bibliográficas**

- Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo (Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009)
- Domínguez, M. I. y Díaz, R. (1997) Reproducción social y acceso a la educación en Cuba: situación en los noventa. Informe de investigación. La Habana: CIPS.
- Espinoza, O., González, L.E. Latorre, C.: Equidad en educación superior, análisis de las políticas públicas. Santiago, Chile, Catalonia, 2009.
- Espina, M.: "Desigualdad y política social en Cuba hoy". Antropología y desarrollo. Encuentros y Desencuentros. Selección de lecturas. Pp. 139-154. Comp. Guillermo Julián Hernández. Centro Nacional de Superación para la Cultura. Colección Punto de Partida. La Habana, 2010.
- Sosa, A. (2015). El análisis de las oportunidades de acceso a la educación superior cubana. La accesibilidad una condición necesaria. La Habana: Tesis de Doctorado, CEPES-UH.
- Zabala, M. C. (2008). Análisis de la dimensión racial en los procesos de reproducción de la pobreza: el rol de las políticas sociales para favorecer la equidad social en Cuba. Siglo del Hombre CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/clacsocrop/20120611035414/20zaba.pdf>